

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MAHAVKAIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa ubicadas en Huagrahuma y Ave. Del Toril de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Ana María Torres Cordero y Fabiola Lucía Malo Torres, por sus propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa, quienes de conformidad con las normas legales vigentes deciden reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el Sr. Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General de la misma, Sr. Pablo Fernando Monsalve Moscoso. Siendo las 15h00 deciden constituirse en Junta General Universal amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario sobre el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y la fijación de su remuneración
5. Capitalización de préstamo de socios realizado en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario sobre el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente, solicita al señor Gerente General proceda a rendir su informe sobre las actividades de la empresa en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. El señor Gerente, Pablo Monsalve, procede a dar lectura al informe de las actividades de la Gerencia General de la Empresa, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y se da lectura al informe presentado por el señor Comisario. Los socios, declaran

conocidos y aprobados los informes de la Gerencia General y del Comisario de la Empresa.

**2.-Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.**

El señor Presidente de la Junta manifiesta a los señores asistentes que los documentos de conocimiento de la presente asamblea estuvieron a disposición de los socios desde días anteriores, por lo que concede un receso de cinco minutos para la revisión de los mismos. Concluido el receso, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar sin reservas los Balances Generales y Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

**3.-Conocimiento y resolución del destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.**

El señor Presidente manifiesta que el señor Gerente General en su informe ha presentado a consideración de la junta los resultados que obtuvieron en el ejercicio económico que conoció la junta y al haberse obtenido utilidades en el ejercicio RESUELVE: Reinvertir en la empresa las utilidades que asciendo al monto de \$542,10.

**4.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y la fijación de su remuneración**

El señor Presidente informa a los socios que es necesario que se proceda al nombramiento del Comisario por el ejercicio fiscal 2014 y se solicita se nominen candidatos a las dignidades antes indicadas. El señor Juan Carlos Crespo propone se nombre para esta dignidad al Ing. Jorge Idrovo, como Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ing. Pedro Machado profesionales que se encuentran capacitados para el desempeño de sus funciones. La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: nombrar como Comisario de la Empresa al Ing. Jorge Idrovo como Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ing. Pedro Machado para el ejercicio fiscal 2014 facultando al Secretario proceda a la extensión del nombramiento respectivo y delegando a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que les corresponden.

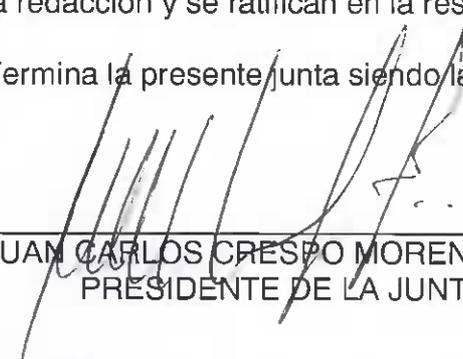
**5. Capitalización de préstamo de socios realizado en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.**

El señor Gerente de la empresa informa a la Junta General que en el 28 de Enero de 2013 la socia Ana María Torres prestó a la compañía la cantidad de 5.000 USD y la socia Lucía Malo Torres prestó a la compañía 5.000 USD, prestamos que fueron registrados en la contabilidad de la compañía y solicita que los mismos sean utilizados para capitalizar la empresa.

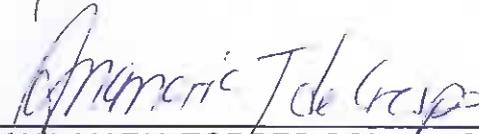
La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: Capitalizar el préstamo realizado por los socios el 28 de Enero del 2013 por el monto de \$10.000 (diez mil dólares de los estados unidos de américa), por tal situación se reformaría los estatutos de la compañía por el aumento de capital social, autorizando al Gerente de la compañía que suscriba cualquier documentos que sean necesarios para el perfeccionamiento de este acto societario

Sin más asuntos que tratar, El señor Presidente de la Junta declara un receso para redacción del acta, una vez redactada el acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma; luego de lo cual, los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en la resolución adoptada.

Termina la presente junta siendo las 18H30.

  
\_\_\_\_\_  
JUAN CARLOS CRESPO MORENO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
\_\_\_\_\_  
PABLO MONSALVE MOSCOSO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
\_\_\_\_\_  
ANA MARIA TORRES CORDERO  
SOCIA

  
\_\_\_\_\_  
FABIOLA LUCIA MALO TORRES  
SOCIA